

DECLARACION

PRIMERA CUMBRE NACIONAL DE JUVENTUDES POR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Prevención de embarazos en adolescentes, la violencia sexual, y el VIH

Nosotras y nosotros 200 jóvenes/adolescentes, pertenecientes a las organizaciones: Asociación IDEI, Paz Joven, Colectivo Revolución Joven, Defiende tus derechos, Alianza Sololá, OSAR Huehuetenango, OSAR Jalapa, OSAR Jutiapa, Go joven, AMUGEN, Cruz Roja, Asociación Amigas, Asociación Alas, Asecsa Occidente, Asociación Proyecto de Vida, Generando, Plan Internacional, Visión Mundial, Consejo de Población, reunidos en el hotel Holiday Inn en la ciudad de Guatemala, del 23 al 25 de septiembre del 2013, con el propósito de analizar el marco del cumplimiento de la legislación nacional y compromisos internacional en salud sexual y reproductiva de adolescentes, situación de la SSR y generar propuesta de trabajo para mejorar las condiciones de jóvenes y adolescentes.

EXPONEMOS

En Guatemala, en el año 2012 se reportan: 61,000 partos en niñas adolescentes entre 15-19 años (representa el 25% del total de partos), 42 muertes maternas entre 13 y 19 años; y un 65% de adolescentes que están unidas o casadas entre los 15-19 años, no utilizan métodos de planificación familiar.

Que una de las expresiones más evidentes del impacto de la pobreza y la desigualdad, es el embarazo en adolescentes. Hoy día, alrededor de 1 de cada 5 niños (as) nacen de una madre adolescente entre 15 y 19 años. Esta maternidad temprana, que se presenta como única opción de vida, principalmente en comunidades indígenas, rurales y pobres, esconde un modelo efectivo de reproducción de los patrones de exclusión, como el machismo, la pobreza, la desnutrición, la violencia y la falta de educación

La adolescencia es una etapa decisiva en la vida de las niñas/os de todo el mundo. Lo que sucede durante los años de adolescencia, tiene implicaciones en su vida y de la de su familia. En Guatemala, para muchas niñas la llegada de la pubertad, durante la adolescencia, marca una época de mayor vulnerabilidad: al abandono de la escuela, el casamiento/unión temprano, al embarazo precoz, el VIH, la explotación sexual y la violencia.

La participación juvenil es un factor clave que incide en la sostenibilidad, legitimidad y empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.

Reconocemos los avances en el marco legislativo y de políticas en el tema, por ejemplo el adendum prevenir con educación, los programas de salud para jóvenes y adolescente, la ruta para la atención del embarazo en menores de 14 años, el Plan para la reducción del embarazo en adolescentes PLANEA.





SOLICITAMOS

La implementación de este marco legal tan favorable en salud sexual y reproductiva a nivel nacional, en los departamentos, en los municipios, en las comunidades.

Educación integral en sexualidad en todo el sistema educativo, sin prejuicios, sin reservas, basada en derechos humanos y en la evidencia científica, contextualizado a la realidad del municipio o departamento. **NO DISFRACES LA EDUCACIÓN SEXUAL**

Inclusión del sistema de justicia y protección en los casos de violencia sexual, embarazos en menores de 14 años.

Servicios de salud sexual y reproductiva, espacios amigables, sensibles y adecuados a los adolescentes y jóvenes.

La prestación de servicios de planificación familiar a los adolescentes que lo soliciten en todos los servicios de salud.

Implementación efectiva del PLANEA.


PROPONEMOS

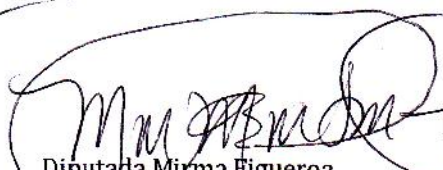
Participar como adolescentes y jóvenes en la definición, implementación y evaluación de estos programas y políticas.


Socializar el marco legal, ser multiplicadores, educar cara a cara, de igual a igual, para que otros adolescentes y jóvenes se sumen a monitorear y exigir educación, sexual, servicios y programas de prevención de violencia, para hacer efectivos sus derechos sexuales y reproductivos.

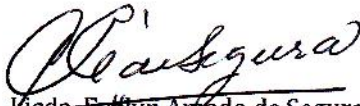
Disfrutar la vida, y vivir en plenitud, ser felices y contribuir a cambiar nuestro país.


Dado en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil trece.



Dr. Marco Vinicio Arévalo
Viceministro de Hospitales


Diputada Mirma Figueroa
Primera Vicepresidenta JD


Licda. Alejandra Carrillo
Directora CONJUVE


Licda. Evelyn Arrado de Segura
Viceministra Técnica


Licda. Tracie Mendez
OSAR Jalapa


Ruth Ajpacajá
IDEI

Juan Pablo Escalante

